

25437 - Enfermería clínica II

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	127 - Facultad de Ciencias de la Salud 275 - Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca 375 - Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel
Titulación	560 - Graduado en Enfermería 561 - Graduado en Enfermería 559 - Graduado en Enfermería
Créditos	6.0
Curso	2
Periodo de impartición	Anual
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Es recomendable, que el alumno tenga conocimientos suficientes, de las siguientes materias:

- Anatomía y fisiología del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.
- Vínculos entre los tres lenguajes estandarizados de los fundamentos de la Enfermería: los diagnósticos desarrollados por la North American Nursing Diagnosis Association (NANDA internacional), las intervenciones contenidas en la Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) y los resultados contenidos en la Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC)
- Manejo de recursos básicos de investigación.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Los tipos de actividades formativas de la asignatura incluyen, la docencia teórica, y la docencia práctica orientada a resolución de problemas clínicos relevantes de la programación.

Las fechas claves, al ser una asignatura de carácter anual, el comienzo y finalización de las clases se encuentran publicadas en el calendario docente, fácilmente, accesible a través de la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud de Zaragoza.

-Comienzo del curso académico: 19 de septiembre 2016. Finalización del curso académico: 26 de mayo 2017.

-En el mes de mayo, en fecha a determinar con los estudiantes, al finalizar las actividades docentes se realizará un examen escrito opcional y eliminatorio de la materia.

25437 - Enfermería clínica II

-Las convocatorias oficiales de exámenes finales de Junio y Septiembre, se llevarán a cabo en las fechas señaladas en el calendario de exámenes del Grado de Enfermería publicado en la web oficial de la Facultad de Ciencias de la Salud.

2.Inicio

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

1.El estudiante deberá demostrar, su capacidad para interpretar los datos que se recogen en la valoración de enfermería y en las pruebas diagnósticas de los pacientes con alteraciones patológicas del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.

2.El estudiante deberá demostrar, su capacidad para documentar una valoración física en los pacientes con alteraciones patológicas del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.

3.El estudiante deberá demostrar, sus conocimientos sobre las enfermedades relevantes del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.

4.El estudiante deberá demostrar, su capacidad para proporcionar la asistencia de enfermería específica que se ofrece a los enfermos con alteraciones patológicas del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario, con el fin de seleccionar y aplicar intervenciones de individualizadas.

5.El estudiante deberá demostrar que puede utilizar la investigación basada en la evidencia para planificar e implementar la asistencia de enfermería en los pacientes con alteraciones del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.

2.2.Introducción

La asignatura Enfermería Clínica II. es de carácter obligatorio y anual, con una carga asignada de 6 ECTS. Está estructurada en tres bloques temáticos:

- Bloque temático I. Asistencia de Enfermería al paciente con trastornos del oído y de las vías respiratorias superiores.
- Bloque temático II. Asistencia de Enfermería al paciente con trastornos oculares.
- Bloque temático III. Asistencia de Enfermería al paciente con trastornos en la piel.

Está relacionada, con los siguientes entronques del Plan de Estudios del Grado de Enfermería, en forma:

- Transversal, con las materias de Fundamentos de Enfermería, Bases fisiológicas de la nutrición y de los fármacos, Enfermería Comunitaria.
- Longitudinal, con todas las materias básicas: Anatomía, Fisiología, Ciencias psicosociales.
- Integral, con todas las asignaturas que conforman el bloque de la Enfermería Clínica: Enfermería Clínica I, Enfermería III y Enfermería Clínica IV.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

Esta asignatura, tiene planteados los siguientes objetivos:

25437 - Enfermería clínica II

-Integrar los conocimientos adquiridos de anatomía y fisiología de los sistemas: auditivo, vías respiratorias superiores, aparato visual y tegumentario; y relacionarlos con el patrón funcional de salud de estos órganos.

-Obtener y documentar la valoración de enfermería que se debe tener en consideración para confeccionar un plan de cuidados de los pacientes que presentan, trastornos del sistema auditivo, trastornos de las vías respiratorias superiores, trastornos del sistema visual y trastornos del sistema tegumentario.

-Obtener y documentar una exploración física de la estructura o funciones de los sistemas: auditivo, vías respiratorias superiores, aparato visual y tegumentario.

-Valorar los resultados obtenidos de las pruebas diagnósticas del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.

-Establecer los diagnósticos de enfermería prioritarios a partir de los datos obtenidos en la valoración, exploración física y pruebas diagnósticas, de los pacientes que presentan trastornos auditivos, trastornos de las vías respiratorias superiores, trastornos oculares y trastornos del sistema cutáneo.

-Utilizar las técnicas terapéuticas específicas apropiadas en los pacientes que presentan enfermedades del oído, enfermedades de las vías respiratorias superiores, enfermedades del aparato visual y enfermedades del sistema tegumentario.

-Conocer y diferenciar la etiología, fisiopatología, asistencia interdisciplinaria y asistencia de enfermería de las enfermedades más relevantes del oído utilizando como referencia el proceso enfermero.

-Conocer y diferenciar la etiología, fisiopatología, asistencia interdisciplinaria y asistencia de enfermería de las enfermedades más relevantes de las vías respiratorias superiores, utilizando como referencia el proceso enfermero

-Conocer y diferenciar la etiología, fisiopatología, asistencia interdisciplinaria y asistencia de enfermería de las enfermedades más relevantes del aparato visual, utilizando como referencia el proceso enfermero.

-Conocer y diferenciar la etiología, fisiopatología, asistencia interdisciplinaria y asistencia de enfermería de las enfermedades más relevantes del sistema tegumentario, utilizando como referencia el proceso enfermero.

-Establecer intervenciones de enfermería eficaces de promoción de salud, a partir del proceso enfermero, orientadas a la prevención de las enfermedades más relevantes del oído y vías respiratorias superiores, del aparato visual y del sistema tegumentario.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La Enfermería Clínica, con una carga lectiva total de 28 ECTS, es una materia obligatoria del Plan de Estudios del Grado de Enfermería, dividida en cuatro asignaturas:

- Enfermería Clínica I y Enfermería Clínica II. Ambas asignaturas se imparten en el segundo curso del grado.
- Enfermería Clínica III. Se imparte en el tercer curso del grado.
- Enfermería Clínica IV. Se imparte en el cuarto curso del grado.

25437 - Enfermería clínica II

La asignatura de Enfermería Clínica II, integrada en el gran tronco que representa la la Enfermería Clínica, con una carga lectiva de 6 ECTS, aborda los conocimientos de los trastornos fisiopatológicos y de los cuidados clínicos preventivos y terapéuticos en los enfermos que presentan trastornos patológicos del oído y vías respiratorias superiores, del aparato visual y del sistema tegumentario.

3.3.Competencias

Las competencias atribuidas a la materia de Enfermería Clínica, son las siguientes:

CG01. En el ámbito de la enfermería, prestar una atención sanitaria, técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG05. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CG06. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG07. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional

CG08. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud enfermedad.

CG15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar los profesionales y demás personal de la organización asistencial.

CG17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CT01. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.

CT02. Capacidad de análisis y síntesis.

CT03. Capacidad para asumir el compromiso ético.

25437 - Enfermería clínica II

CT04. Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad.

CT05. Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad.

CT06. Capacidad para desarrollar la creatividad.

CT07. Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor.

CT09. Capacidad para planificar y evaluar.

CT10. Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.

CT12. Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información.

CT13. Capacidad de crítica y autocrítica.

CE03. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

CE09. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CE10. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CE12. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

CE13. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE18. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad de las personas atendidas.

CE19. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CE29. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

CE30. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

CE31. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

25437 - Enfermería clínica II

CE32. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

CE33. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CE34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CE53. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad,

confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

CE54. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

CE56. Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

CE57. Capacidad para desarrollar técnicas de comunicación, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

CE58. Capacidad para utilizar la terminología precisa en cada situación de su actividad

profesional.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

El cuerpo de conocimientos específicos de la Enfermería Clínica está históricamente consolidado y apoyado en una amplia y creciente actividad investigadora, generando teorías y modelos transferibles a la praxis y a la evolución de los cuidados clínicos del adulto.

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura inciden en la práctica de unos cuidados clínicos de calidad.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha logrado los resultados de aprendizaje, mediante:

-Una prueba eliminatoria voluntaria, al finalizar los contenidos de la asignatura.

-Los exámenes finales en la convocatoria oficial de la asignatura.

25437 - Enfermería clínica II

Los sistemas de evaluación, que se utilizan para la evaluación del estudiante, son:

- Examen escrito del programa teórico.
- Examen escrito de programación de los seminarios.

Evaluación del programa teórico

- a) Descripción: Examen escrito de los contenidos del programa teórico de la asignatura.
- b) Nivel de exigencia: Para superar la materia es necesario alcanzar una puntuación mínima del 50 % de lo establecido.
- c) Criterios: Se plantean preguntas de desarrollo breve, donde se valorará la capacidad de expresar la dimensión de la competencia relacionada con los conocimientos adquiridos en el aprendizaje de la asignatura.
- d) Ponderación sobre la calificación final: 9 puntos sobre 10.

Evaluación de los seminarios

- a) Descripción: Prueba individual. Se utilizará como instrumento de evaluación la prueba escrita de respuesta abierta sobre supuestos de los contenidos de los seminarios realizados por el estudiante a lo largo del curso académico.
- b) Nivel de exigencia: Para superar la materia es necesario alcanzar una puntuación mínima del 50 % de lo establecido.
- c) Criterios: Se valora la capacidad de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en los seminarios
- d) Ponderación sobre la calificación final: 1 punto sobre 10.

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

MD1 Clases expositivas y participativas.

MD4 Aprendizaje basado en problemas.

MD5 Ejemplificación y estudio de casos.

5.2.Actividades de aprendizaje

25437 - Enfermería clínica II

Las actividades en la materia de la Enfermería Clínica, tienen la finalidad el desarrollar un proceso enfermero integral a las personas adultas enfermas o están en riesgo de padecer un trastorno de la salud.

Las actividades de aprendizaje que se llevan a cabo en la materia, son las siguientes:

- Clases expositivas colaborativas: llevadas a cabo por los profesores con la participación de los estudiantes.

-Sesiones prácticas de resolución de problemas y casos clínicos: el estudiante aplicará los conocimientos adquiridos en las clases expositivas.

-Seguimiento tutorial periódico: Los profesores de la materia mantienen un contacto periódico con el estudiante, utilizando las sesiones tutoriales presenciales o mediante las plataformas contenidas en el anillo virtual docente la Universidad de Zaragoza.

5.3.Programa

Bloque temático I. Asistencia de Enfermería al paciente con trastornos del oído y de las vías respiratorias superiores

-Oído:

Tema 1.Recuero anatómico y fisiológico del oído.

Tema 2.Valoración del paciente con enfermedades del oído.

Tema 3.Métodos diagnósticos en las enfermedades del oído.

Tema 4.Procedimientos y técnicas de enfermería en el cuidado de pacientes con enfermedades del oído.

Tema 5.Proceso enfermero en los pacientes con trastornos del oído.

-Vías respiratorias superiores:

Tema 6.Recuero anatómico y fisiológico de las vías respiratorias superiores.

Tema 7.Valoración del paciente con enfermedades de las vías respiratorias superiores.

Tema 8.Métodos diagnósticos en las enfermedades de las vías respiratorias superiores.

Tema 9.Procedimientos y técnicas de enfermería en el cuidado de pacientes con enfermedades de las vías respiratorias superiores.

Tema 10.Proceso enfermero en los pacientes con trastornos de las vías respiratorias superiores.

25437 - Enfermería clínica II

Bloque temático II. Asistencia de Enfermería al paciente con trastornos oculares .

Tema 11. Recuerdo anatómico y fisiológico del aparato visual.

Tema 12. Valoración del paciente con enfermedades del aparato visual.

Tema 13. Métodos diagnósticos en las enfermedades oculares.

Tema 14. Procedimientos y técnicas de enfermería en el cuidado de pacientes con enfermedades del aparato visual.

Tema 15. Proceso enfermero en los pacientes con trastornos oculares.

Bloque temático III. Asistencia de Enfermería al paciente con trastornos en la piel.

Tema 16. Recuerdo anatómico y fisiológico de la piel y anejos .

Tema 17. Valoración del paciente con enfermedades de la piel y anejos.

Tema 18. Métodos diagnósticos en las enfermedades de la piel y anejos.

Tema 19. Procedimientos y técnicas de enfermería en el cuidado de pacientes con enfermedades de la piel.

Tema 20. Proceso enfermero en los pacientes con trastornos de la piel y anejos.

Seminarios (resolución de problemas y casos clínicos)

1. Asistencia de enfermería en el paciente con quemaduras.

2. Asistencia de enfermería en el paciente laringectomizado.

3. Asistencia de enfermería en el paciente con traqueotomía.

4. Asistencia de enfermería en las dermatitis de contacto.

5. Asistencia de enfermería en la alergia al látex.

6. Ejemplificación y estudio de casos clínicos, propuestos por profesores y estudiantes, según necesidades docentes

25437 - Enfermería clínica II

detectadas, de procesos no incluidos en la programación de la materia.

5.4. Planificación y calendario

En la planificación temporal de la asignatura, se han tenido cuenta los siguientes aspectos: la existencia de 2 grupos en el curso, el carácter anual de la asignatura y la "distribución modular de la docencia" (un grupo recibe docencia teórica, mientras que el otro grupo recibe la docencia práctica clínica de forma alternativa). De esta forma, el calendario aprobado por la Facultad de Ciencias de la Salud, es el siguiente:

Docencia modular primer semestre:

- Módulo 1. Fechas clases teóricas y seminarios: 19 septiembre a 11 de noviembre de 2016.
- Módulo 2. Fechas clases teóricas y seminarios. 14 noviembre de 2016 a 20 de enero de 2017.

Docencia modular segundo semestre:

- Módulo 3. Fechas clases teóricas y seminarios: 6 febrero de 2017 a 28 de marzo de 2017.
- Módulo 4. Fechas clases teóricas y seminarios: 29 marzo de 2017 a 26 de mayo de 2017.

Mayo 2017. Prueba de evaluación parcial voluntaria, en fecha a determinar, acordada con los estudiantes.

Junio 2017. Convocatoria examen final. La fecha oficial aparece publicada en la web oficial de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza.

Septiembre 2017. Convocatoria examen final. La fecha oficial aparece publicada en la web oficial de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza.

El calendario detallado de las actividades docentes, se encuentra disponible en la página web oficial de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza.

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

- B B. Smeltzer SC, Brenda GB, Hinkle JL. Cheever KH. Brunner y Suddarth. Enfermería MédicoQuirúrgica. 12ª ed. Hospitalet de Llobregat, Barcelona: Lippincott Williams & Wilkins, D.L. 2013.
- BB, LeMone, P. Burke K. Enfermería médico-quirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Madrid: Editorial Pearson, 2009.
- BB. NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2015-2017. Madrid: Elsevier, 2015.
- BB. Hinkle Janice L. Brunner y Suddarth, Manual de diagnósticos de enfermería médicoquirúrgica. 13ª ed.

25437 - Enfermería clínica II

Philadelphia: Lippincott Williams and Wilkins. Wolters Kluwer Health, 2016.

- BC.Vallés H. Lecciones de Otorrinolaringología. 2ª ed. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014.
- BC.García-Feijóo J, Pablo-Júlvez Luis E.Manual de oftalmología. Barcelona: Elsevier-España, 2012.
- BC.Ferrándiz C. Dermatología clínica .4ª ed. Madrid: Elsevier, 2014

Revistas de enfermería:Nursing y Enfermería Clínica.

Recursos en la red: Disponibles, a través de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza.